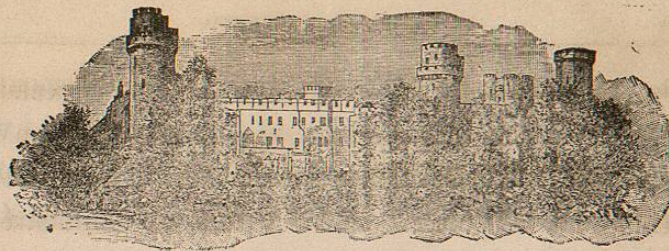


alma y cuerpo, una extensión completa de todo pecado y de toda inclinación al mal. Así como las tinieblas son incompatibles con la claridad del sol, del mismo modo toda especie de mancha era incompatible con esa plenitud de gracia. La bienaventurada Virgen María entre todas las criaturas fué la más colmada de gracias, y por consiguiente, también la más pura y la más santa de todas. Consideremos ahora bajo este punto de vista cuáles fueron los privilegios de la madre de Dios.



CAPITULO CUARTO.

DE LOS PRIVILEGIOS DE LA MADRE DE DIOS.

ARTICULO I.

María está exenta de todo pecado en general.

§ 25. —

Razones por las cuales: María debía estar exenta de todo pecado.

Antes que el Santo Concilio de Trento hubiese declarado á propósito de un dogma de fé, que la bienaventurada Virgen María había sido por una gracia particular (1) y durante toda su vida, exenta de todo pecado, aun venial, el Angel de las Escuelas, de acuerdo con la tradición universal de la Iglesia (2), en muchas ocasiones había sos-

(1) Sess. VI., can. 23.; cfr. J. Eus. Nieremberg: «Exceptiones Conc. Trid. pro omnimoda puritate Deiparae Virg. expensae» c. 1., Canisius: De Maria Deip. Virg., 1. I, ep. 10. contra los ultrages de los Reformadores.

(2) Para la doctrina de los Padres y de los Doctores escolásticos ved Suarez in III, qu. 27, a. 6, disp. 3, sect. 3, y disp. 4, sect. 4. n. 2., Ripalda 1., c., disp. 79., sect. 9. La doctrina de los Padres está expresada con la más perfecta exactitud en el pasaje de San Agustín tantas veces referido por Santo Tomás: («De nat. et gratia, c. 36»): «Excepta itaque Sancta Virgine Maria de qua propter honorem Domini nullam prorsus, cum de peccatis agitur, haberi volo quaestionem; inde enim scimus, quod ei plus gratiae collatum fuerit ad vincendum omni ex parte peccatum, quod concipere ac parere meruit, quem constat nullum habuisse peccatum».

tenido la misma doctrina de la manera más formal. He aquí la proposición que defendía: «La Santa Virgen María, ayudada por una gracia particular de Dios, estuvo toda su vida exenta de todo pecado actual, no solamente de toda falta grave, sino aun de todo pecado venial (1)».

Los Padres de la Iglesia acumulan las imágenes y las expresiones más fuertes para pintar la pureza perfecta y la santidad de María. La llaman, «la Virgen pura y purísima», «la Virgen sin mancha y enteramente sin mancha», «la inmaculada», «la que es toda santa», «el tipo de la hermosura y de la gracia», «la criatura que excede en hermosura y perfección á los querubines, los serafines y «toda la corte celestial (2)». El doctor angélico ha reducido todos estos elogios á su última razón, cuando dijo que María era la madre de Dios: porque en efecto, la sublime elevación de la Santísima Virgen á la dignidad de Madre del Hijo de Dios es el escudo que la ha protegido contra todo pecado y toda mancha de pecado, desde el primer instante, hasta el último de su existencia. En su eterna predestinación se encuentra ya encerrada la gracia que hace digna de tan alta distinción á la mujer que Dios ha escogido. Santo Tomás repite muchas veces este principio, que Dios confiere las gracias necesarias á aquellos que llama á algún ministerio en su reino; y pues escogió á la Virgen María para Madre de su Hijo unigénito, naturalmente le concedió todas las gracias que correspondían á esta subli-

(1). III., qu. 27, a. 4; III., dist. 3, qu. 1, a. 2, qu. 3.; ib. dist. 13 qu. 1, a. 2, qu. 1, c.; IV., dist. 6, qu. 1, a. 1, qu. 2, c.; opusc. 1, ep. 224, opusc. 6, (8). in pere.; Quodlib. 6, qu. 5, a. 7, c. in f.

(2). Cfr. Bulla dogm. Pii IX, 8. Dec. 1854: «Ineffabilis Deus».

me vocación. Así es que cuando el Angel vino á anunciar á María que sería Madre de Dios, la aseguró inmediatamente de la gracia divina diciéndole: «Habéis encontrado gracia delante de Dios»: y ciertamente que María no habría sido madre digna de Dios, si hubiera cometido un solo pecado; por consiguiente, era necesario que Dios la hiciese exenta de todo pecado.

Ante todo, el honor del Hijo de Dios exigía esta santidad perfecta en la madre: pues es muy verdadera esta palabra del Sabio; «Los padres son la gloria de los hijos (Prov., XVII, 6)»; y así el deshonor de la madre recae sobre sobre su hijo: por esto, la menor mancha de pecado en María habría sido un ultraje al honor de su hijo.

Esta pureza en María era también indispensable por la unión estrecha que existía entre ella y el Hombre Dios: pues por esta unión él era la carne, de su carne y cómo, el que es la santidad misma habría podido entrar en sociedad con Belial, qué es el padre de la iniquidad (II Cor. VI, 15?)

Finalmente, las altas funciones que debía llenar la Santísima Virgen para con el Hijo de Dios, exigían que fuese perfectamente santa: pues la Sabiduría eterna debía habitar de una manera muy particular no solamente en su alma, como lo hace en el alma de los justos sino también en su seno. Ahora bien; está escrito que la sabiduría no entra en una alma perversa ni habita en un cuerpo esclavo del pecado (Sabiduría, I, 4). Todas estas razones nos obligan pues á admitir que la Santísima Virgen fué exenta de todo pecado actual, y he aquí porqué á ella sola pueden aplicarse estas palabras del sagrado Cántico: «Toda eres

hermosa amada mía y no hay en ti mancha ninguna (1)». A ella también se refieren estas palabras de David: «Ha erigido en el azul de los cielos una tienda al sol». Era menester que fuese pura como los cielos (2) aquella en quien el sol de justicia debía establecer su morada.

No debemos prestar oído á la voz aislada de algunos Padres que, en ciertas palabras de la Virgen María ó en ciertas escenas del Evangelio en las cuales toma parte creen

(1). Non autem fuisset idonea Mater Dei, si peccasset aliquando: tum quia honor parentum redundant in prolem, secundum illud Prov. XVII, 6; «Gloria filiorum parentes eorum»; unde per oppositum ignominia matris ad filium redundasset: tum etiam quia singularem affinitatem habuit ad Christum, qui ab ea carnem accepit. Dicitur autem II. Cor. VI, 15: «Quae conventio Christi ad Belial? Tum etiam quia singulari modo Dei Filius, qui est Dei Sapiencia, in ipsa habitabit, non solum in anima, sed etiam in utero». Dicitur autem Sap. I, 4: «In malevolam animam non introibit Sapiencia neque habitabit in corpore subdito peccatis». Et ideo simpliciter fatendum est, quod B. Virgo nullum actuale peccatum commisit nec mortale nec veniale, ut sic in ea impleatur quod dicitur Cant. IV, 7: «Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te». III., qu. 27, a. 4, c. El Santo Doctor prueba simplemente que la Santísima Virgen estuvo personalmente exenta de pecado, pero, así como lo nota con justicia su comentador Toledo, estas mismas razones prueban «a fortiori»; que fué inmaculada en su concepción. Los teólogos posteriores, como Salazar, («Defensio pro immae. Deiparae V. Concept., c. 26»). Belarmino, (Controv. generalis XIV. De amiss. grat. et statu peccati» lib. 4, ep. 15, in f. edit. Vivés 1. 5, pg. 377). y otros, han defendido esta doctrina. La exención de pecado en María comprende todos los momentos de su vida; y se remonta hasta á su elección (ab aeterno ordinata sum etc.). La mancha del pecado es incompatible con «la idea» de Madre de Dios; por consiguiente desde el primer momento de su existencia, la Santísima Virgen fué protegida por su sublime vocación. Como objeto del pensamiento de Dios fué pura de todo pecado; luego fué concebida sin pecado.

(2)—Quod ergo dicit: «In sole posuit tabernaculum suum» i. e. corpus suum (II. Ptr. 1; II. Cor. 5). posuit in sole i. e. in Beata Virgine, quae nullam habuit obscuritatem peccati. Cant. 4: «Tota pulchra es» etc. Exp. in Ps, 18. (Ed. Vivés, vol. 18).

encontrar alguna apariencia de pecado (1). Si vemos por ejemplo á San Crisostomo notar un movimiento de vanidad en la intervención de la Madre de Jesús en las bodas de Caná ó en la escena que refiere San Mateo en el capítulo XXII; nos atrevemos á decir que va demasiado lejos *excessit*. La explicación que propone de este pasaje no es exacta absolutamente; y aun está en contradicción con la que dan de él los otros Padres (2). Tampoco hay razón en querer encontrar la expresión de una duda sobre la posibilidad del misterio en estas palabras que María dirige al ángel «¿Cómo puede ser esto?» María está pronta á ser la madre del Mesias prometido, pero con la condición que su virginidad sea protegida y como no podía encontrar la solución á esta dificultad, se comprende que su pregunta está perfectamente justificada, y que aun manifiesta claramente su fidelidad á la promesa que había hecho á Dios (3). *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?*

§ 26.—

En qué consistía esta exención de todo pecado.

La Santísima Virgen no solamente estuvo exenta de todo pecado actual, sino también de toda inclinación mala ó excitación al pecado, lo cual en los demás hombres

(1).—Cfr. Suarez in III., qu. 27, a. 6, disp. 4, sect. 3, y 4, n. 8 sqq.; Petavius: «De inc.», lib. XIV, ep. 1, n. 3 sqq.

(2). Dicendum, quod in verbis illis Chrysostomus excessit, possunt tamen exponi, ut intelligatur in ea Dominum cohibuisse non inordinatum inanís gloriae motum quantum ad ipsam, sed id quod ab aliis posset aestimari. III., qu. 27, a. 4, 3^m. Cfr. «Exp. in Matth., ad h. 1. (Ed. Vivés, vol 19).

(3) III., qu. 30, a. 4, 2^m. Cfr. Sermo «De nativ. B. Virg. (publicado por la primera vez por Uccelli en la revista: «I Gigli a Maria», 1874, pg. 128).

es una consecuencia del pecado original (1). Jamás cometió el menor mal, ni aun experimentó nunca la mas leve inclinación á cometerlo. No llegó á turbar ni el mas ligero desorden la serenidad de su alma (2) y ninguna emboscada por parte de la carne la puso en situación de resistir ó combatir (3), no había en ella nada que no fuese dirigido á Dios (4); su cuerpo con todos sus sentidos estaba sometido á su espíritu y su espíritu con todas sus facultades era dócil y sumiso á Dios. La pureza de su alma irradiaba en todo su exterior (5), y comunicaba á los demás el atractivo por la virtud, de suerte que aunque poseía una hermosura corporal maravillosa, jamás suscitó en nadie ningún deseo sensual (6).

(1).— III., qu. 27, a. 3, c.—Necessitas peccandi saltem venialiter venit in nobis ex inclinatione fomitis, quae in B. Virgine non fuit fomite ligato. III., dist. 3, qu. 1, a. 2, sol. 1, 5^m.

(2).— III., qu. 27, a. 3, c.; ib. a. 4, 1^m. Opusc. 1, ep. 224. In B. Virgine nihil inordinatum nec actu, nec affectu, nec primos motus peccati habuit. «Serm. de nat. B. Virg. («I Gigli a Maria» pg. 132).

(3).— Cum B. Virgo credatur omnino fuisse immunis a fomitis inclinatione propter ejus sanctificationem perfectam, non est pium ponere aliquam pugnam a carne fuisse in ea, cum talis pugna non sit nisi ex fomitis inclinatione, nec tentatio quae est a carne, sine peccato esse possit. IV. dist. 49, qu. 5, a. 3, sol. 1, 2^m.

(4).— Alicui enim data est gratia quae non solum omnia mortalia, sed etiam venialia repelleret. Et haec est plenitudo specialis praerogativae, quae fuit in Beata Virgine secundum quam plena Deo fuit, ut nihil in ea esset quod ad Deum non ordinaretur. III. dist. 13, qu. 1, a. 2, sol. 1.

(5).— III., qu. 28, a. 3, 3^m.— «Exp. in Matth., 1, fin. (Ed Vivés, vol. 19).

(6).— Gratia sanctificationis non tantum repressit in ipsa motus illicitos, sed etiam in aliis efficaciam habuit, itas ut quamvis esset pulchra corpore, a nullo unquam concupisci potuerit. III. dist. 3, qu. 1, a. 2, qu. 1, sol. 1, 4^m.

Mas tenemos que responder á esta objeción: Si María fué confirmada de tal manera en la gracia y exenta de toda mala concupiscencia ¿la perfección de su virtud no ha disminuido la grandeza de su merito? ¿No es más meritorio combatir y vencer los malos deseos, que mantenerse sin pecado, estando exento de las inclinaciones que nos llevan á él?

He aquí nuestra respuesta: Es verdad que en quien se encuentra la inclinación al mal, la lucha empeñada contra él, aumenta la virtud y el mérito: mas esta situación que solo se encuentra en la naturaleza humana caída, no es sino un hecho accidental y no toca á la esencia de las cosas. Absolutamente hablando, la inclinación al mal no es ni una condición necesaria para la virtud, ni causa de un acrecimiento de méritos ó de más alta perfección (1). Además. En María la exención de todo pecado era al mismo tiempo la virtud perfecta: en ella, la gracia que Dios dá al hombre para evitar el mal y practicar el bien, llegaba bajo este doble aspecto, á un grado el más elevado; estaba á la vez exenta de todo pecado, y al mismo tiempo adornada de todas las virtudes. Así como el diamante refleja todos los colores, así la pureza de corazón de María reflejaba todas las bellezas de

(1).— Infirmitas carnis ad fomitem pertinens est quidem in sanctis viris perfectae virtutis occasio, non tamen causa, sine qua perfectio haberi non possit. Sufficit autem in B. Virgine ponere perfectam virtutem ex abundantia gratiae nec oportet in ea ponere omnem occasionem perfectionis. III., qu. 27, a. 3, 2^{um} Cfr. III. dist., 3, qu. 1, a. 2, sol. 1, 2^m.— «De verit., qu. 24, a. 9, 5^m.

su alma: excedía á los mismos ángeles (1), por el esplendor de todas sus virtudes, y era para los hombres un ideal perfectísimo de la perfección moral. En ella brillaba ante todo la humildad; y así en presencia de las grandes cosas que el Señor ha hecho en ella, afirma que no es mas que una humilde esclava cuya bajeza ha levantado el Todopoderoso: brillaba también en ella una castidad que no conoció el loco amor terreno, y que se desposó con Dios sólo para llegar á ser la madre de su hijo. Así es que, todas las virtudes que se encuentran en los otros santos como rayos esparcidos, se reúnen en María como en un centro y un foco de luz (2).

§ 27.—

Diferencia entre la impecabilidad del Cristo y la no—pecabilidad de María.

María fué exenta de todo pecado, y este privilegio la eleva sobre toda la humanidad y la aproxima muy cerca de la divinidad (3). Como el hijo de Dios está exento de todo pecado, así su madre es también sin ninguna man—

(1)—Tertio excedit Angelos, quantum ad puritatem, quia B. Virgo non solum erat pura in se, sed etiam procuravit puritatem aliis. «Exp. in Salut. Ang.»

(2).—Gratia Dei datur ad duo: scil. ad bonum operandum et ad vitandum malum; et quantum ad ista duo perfectissimam gratiam habuit B. Virgo, nam ipsa omne peccatum vitavit magis quam aliquis sanctus post Christum. Peccatum enim aut est originale, et de isto fuit munda in utero; aut mortale aut veniale et de istis libera fuit . . . Ipsa etiam omnium virtutum opera exercuit, alii autem sancti specialia quaedam: quia alius fuit humilis, alius castus alius misericors; et ideo ipsi dantur in exemplum specialium virtutum, sicut B. Nicolaus in exemplum misericordiae etc. Sed B. Virgo in exemplum omnium virtutum, quia in ea reperis exemplum «humilitatis: Luc. I. 38. «Eece ancilla Domini,» et post (v. 48): «Respexit humilitatem ancillae suae;» «castitatis, «quoniam virum non cognosco» v. 34, et omnium virtutum. Sic ergo plena est gratia B. Virgo et quantum ad boni operationem et quantum ad mali vitacionem. Ibid.

(3).—Quia igitur. B. Virgo Maria mater Filii Dei facta est, de Spiritu

cha (1), mas nó de la misma manera; pues en el hijo es una consecuencia necesaria de su naturaleza divina, y en la madre es una preservación debida á una gracia especial de Dios. En efecto, mientras que en virtud de la gracia inseparable á la unión hipostática, toda la substancia del Cristo ha sido santificada y hecha absolutamente incapaz de pecar, María ha recibido por consecuencia de su dignidad de Madre de Dios, una abundancia de gracias interiores y exteriores, que sin hacerla absolutamente impecable, apartaba ciertamente toda caída actual en el pecado. María permanecía en la condición humana, en el campo del mérito, y en camino para la gloria: su no—pecabilidad descansaba en tres cosas; en la exención de toda mala concupiscencia, en la abundancia de gracia que la llevaba al bien, y finalmente, en una protección particular de la bondad divina, que la preservaba aun exteriormente de toda especie de pecado (2).

Sancto concipiens, decuit ut excellentissima puritate mundaretur, per quam congrueret tanto Filio, et ideo credendum est, eam ab omni labe actualis peccati immunem fuisse non tantum mortalis, sed etiam venialis, quod nulli sanctorum convenire potest post Christum. Op. 1, ep. 224. Et quia in B. Virgine fuit depuratio ab omni peccato, ideo pervenit ad summum puritatis, sub Deo tamen, in quo non est aliqua potentia deficiendi I. dist. 17. qu. 2, a. 4, 3^m—Fecit ergo summus artifex in ostentationem plenioris artis suae speculum unum clarissimo clarius Seraphin tertius et purius, et tantae puritatis ut purius intelligi non posset, nisi Deus esset: personam scilicet gloriosissimae Virginis. Opuse. 54. (Ed. Vivés, vol. 28) «De dilect. Dei et proximi, ep. 27 circ. f.

1.—In Christo et Virgine Maria nulla omnino macula fuit. In Ps. 14, inít.

(2).—Immunitas (a peccato) a tribus causabatur: scil. ex ligatione fomitis, qui ad malum non incitabat: ex inclinatione gratiae, quae in bonum ordinabat, quamvis nondum per eam liberum arbitrium esset in fine ultimo stabilitum, sicut est in Beatis, qui ad finem vitae pervenerunt; et iterum ex conservatione divinae providentiae, quae eam intactam custodivit ab omni peccato, sicut et in primo statu hominem ab omni noevo protexisset. III. dict. 3, qu. 1, a 2; ibid. sol. 3, 1^m cfr. III., qu. 27, a. 4, 1^m; Quaest. disp. qu. a. 24 de verit. a. 9 c. in f.

He aquí porqué hay una distancia infinita entre el alma purísima de María que jamás conoció el mal por propia experiencia, y el alma de los grandes santos que, ó han conocido y cometido el mal, ó que han tenido que combatir en sí mismos la inclinación al pecado. Comprendemos porqué, según el testimonio de la Santa Escritura, (Luc, I, 15.). Juan Bautista, á quien el Señor declaró el más grande entre los nacidos de mujer, fué santificado desde el seno de su madre; y porqué el profeta Jeremías (I, 5) obtuvo el mismo favor: entraba en la admirable economía de la Redención, que aquellos que debían encontrarse en una relación activa con la Santísima concepción del Hijo de Dios, y con el gran misterio de la redención y la santificación de los hombres, fuesen ellos mismos santificados por una vía extraordinaria. Ahora bien, estos dos profetas aparecen en el primer lugar, el uno como la figura y el otro como el heraldo de Jesucristo y de su obra. Jeremías, por sus palabras y por su vida, representó al Salvador en sus sufrimientos y en su pasión, que fueron el precio de nuestra redención (1); Juan el último de los profetas, ha comenzado por dar testimonio del Redentor desde el seno de su madre. Después lo mostró desde su aparición como el Cordero de Dios que borra los pecados del mundo; y por el bautismo de penitencia que administraba, preparaba á los hombres al bautismo sobrenatural que Cristo instituyó como la condición fundamen-

(1).—Jeremias 11, 18 y 20, 10 La antigüedad cristiana había visto ya en el Profeta Jeremias una figura de Jesucristo (Tert. c. Iud. 10; Cypr. Test. c. Jud. II. 15; Hieronym., Lact.) y la liturgia de la Iglesia hace alusión á ello. Comparad al profeta Jeremías como figura típica en el «Católico» 1860, por Reusch.

tal y como el medio indispensable para participar de la Redención. Ahora bien, lo que fué concedido al Santo profeta Jeremías y al precursor inmediato, nó debía rehusarle á la Madre del Cristo: ¿qué digo? Era menester que ella participase de este favor en medida más grande; porque en efecto, se exige mayor perfección de santidad, según la intimidad de las relaciones que nos aproximan al Cristo. Nadie, pues, se ha encontrado mas cerca á él que la mujer bendita entre todas que le ha dado al mundo (1) así es que María fué santificada ya desde el seno de su madre: y aun fué más santa y más pura que aquellos en quienes quedó la mala concupiscencia, fuente inagotable

(1)—(Deus) aliquos praeter legem communem quasi miraculose in maternis uteris sanctificase legitur, illos «praecipue» qui immediatius ordinabantur ad ejus sanctissimam conceptionem et ideo Mater Dei sanctificata creditur, et Ioannes Baptista, qui ei in utero existenti testimonium perhibuit et Jeremias, qui ipsius conceptionem vaticinio expresso praedixit: «novum», inquit «faciet Dominus super terram Mulier circumdavit virum.» (Ier. XXXI. 22); et ideo etiam in B. Virgine fuit amplior sanctificatio, in qua fomes adeo debilitatus est vel exitintus, ut ad peccatum actuale nunquam inclinaretur; in aliis autem inclinavit ad veniale, non autem ad mortale, et in Joanne Baptista etiam fuit expresior quam in Jeremia, cujus interior sanctificatio exultatione quadam in notitiam hominum prodiit, quia dictum est: «exultavit infans in utero ejus (Luc, I, 41.) ut secundum gradum propinquitatis ad Christum sit gradus sanctificationis. IV dist. 6, qu. 1, a. 1, sol. 2.—Quamvis iudiciorum Dei non possit ratio assignare, quare scilicet huic et non alii hoc munus gratiae conferat, conveniens tamen videtur fuisse utrumque dictorum sanctificari in utero ad praefigurandam sanctificationem per Christum faciendam: «primo» quidem per ejus passionem secundum illud Hebr. ult. «Jesus ut sanctificaret per suum sanguinem populum, extra portam passus est»; quam quidem passionem Hieremias et verbis et mysteriis apertissime praenuntiavit, et suis passionibus expressissime praefiguravit. Secundo per baptismum secundum illud I. Cor. «sed abluti estis, sed sanctificati estis», ad quem quidem baptismum Joannes suo baptismo homines praeparavit. III., qu. 27, a. 6, c. Quantum ad alia potuerunt sancti esse Christo conjunctiores, quam Hieremias et Joannes Baptista, qui tamen fuerunt ei conjunctissimi, quantum ad extremam figuram sanctificationis ipsius, ut dictum est (in art.) Ibid. 2m. III., dist. 3. qu. 1, qu. 3., 3m.